

Radicación: Despacho Comisorio N° 32
Medio de Control: Reparación Directa Rad. 2013-0704
Actor: Abraham Hernandez Caro y otros
Accionado: Hospital San Felix de la Dorada Caidas E.S.E y otros



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, diecinueve (19) de enero de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: DESPACHO COMISORIO No. 2013-704 N.I. 32
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: ABRAHAN HERNANDEZ CARO Y OTROS
Demandado: HOSPITAL SAN FELIX E.S.E. DE LADORADA Y OTROS

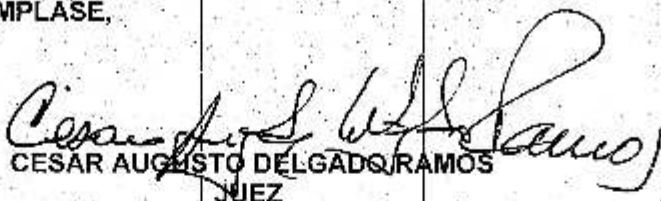
Por reunir los requisitos exigidos en la ley, se AVOCA, el presente Despacho Comisorio remitido por el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Manizales, mediante el cual ordena recepcionar el testimonio de la señora Sara Melissa Sanchez, quien puede localizarse en el Cra 3ª N° 89 A - 30 Casa 5 de ésta ciudad, teléfono 3176368880.

Para la práctica de la diligencia fijese el día jueves (4) de febrero de 2016 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

Por secretaría envíese la respectiva citación.

Una vez cumplida la comisión devuélvase al Despacho de origen.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué